



United Ways of California

GUÍA DE PREPARACIÓN PARA LA TEMPORADA DE IMPUESTOS

Estabilidad financiera por medio de los créditos tributarios





United Ways of California

GUÍA DE PREPARACIÓN PARA LA TEMPORADA DE IMPUESTOS

Estabilidad financiera por medio de los créditos tributarios

| | |
|--|-----------|
| ¿Qué es la guía práctica de preparación para la temporada fiscal? | 3 |
| Objetivos de la guía práctica de preparación para la temporada fiscal | |
| Acerca de United Ways of California | 4 |
| Declare sus impuestos con anticipación | 5 |
| Beneficios de declarar impuestos | 7 |
| Realizar pagos | 9 |
| Hacer pagos a la Junta de Impuestos de California (FTB) | |
| Planes de pago | |
| Fechas clave durante la temporada de impuestos | 11 |
| Fecha de inicio de la temporada de impuestos | |
| Para contribuyentes que deben impuestos | |
| Para contribuyentes que esperan un reembolso | |
| ¿Qué sucede si necesita más tiempo? | |
| Fecha límite para los contribuyentes que deben impuestos y los que esperan un reembolso | |
| Este es un resumen de las fechas límites importantes | |
| Consejos para declarar los impuestos a tiempo | |
| ¿Qué documentos necesita para declarar sus impuestos? | 15 |
| Aumente su reembolso al máximo | |
| Documentos faltantes | |
| Después de la declaración de impuestos | |
| Ayuda gratuita para declarar sus impuestos | 17 |
| Presente la declaración por su cuenta con un software de preparación de impuestos gratuito | |
| Presente su declaración fiscal con asistencia en persona | |
| Ayuda virtual de VITA | |
| ¿Qué servicios fiscales se incluyen? | |
| ¿Cuáles son los servicios fiscales que no se incluyen? | |
| Deducciones y créditos tributarios | 22 |
| Los créditos tributarios más comunes | |
| Las deducciones más comunes | |
| Número de identificación personal del contribuyente (ITIN) | 29 |
| Compruebe si su ITIN ha expirado | |
| Documentos necesarios para solicitar o renovar un ITIN | |
| Consejos para solicitar un ITIN | |
| Opciones para solicitar un ITIN | |
| Proceso de solicitud del ITIN | |

¿Qué es la guía práctica de preparación para la temporada fiscal?

[United Ways of California](#) presenta la guía práctica de preparación para la temporada fiscal. Esta guía práctica le ayudará a declarar sus impuestos y reclamar los créditos tributarios, como el Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo (EITC, por sus siglas en inglés). El objetivo de esta guía práctica es proporcionarle herramientas para que esté informado y ayudarle a resolver cualquier confusión con los impuestos.



¿QUÉ ES EL CRÉDITO TRIBUTARIO POR INGRESO DEL TRABAJO (EITC)?

El crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC, por sus siglas en inglés) es un beneficio de dinero que se le da a los declarantes de impuestos que ganaron un ingreso de \$1–\$63,398. Un crédito tributario significa más dinero en su bolsillo. Reduce la cantidad de impuestos que debe y puede brindarle un reembolso.

Para el año fiscal 2023, puede obtener hasta \$7,430 del EITC federal y hasta \$3,529 del Crédito Tributario por Ingreso del Trabajo de California (CalEITC, por sus siglas en inglés).

Objetivos de la guía práctica de preparación para la temporada fiscal

- Conectar a los contribuyentes con recursos gratuitos, como [MyFreeTaxes.org/es](#), para ayudarlos a transitar la temporada fiscal.
- Proporcionar información adecuada y actualizada para los contribuyentes.
- Ofrecer tranquilidad cuando se trata de declarar impuestos.

Acerca de United Ways of California

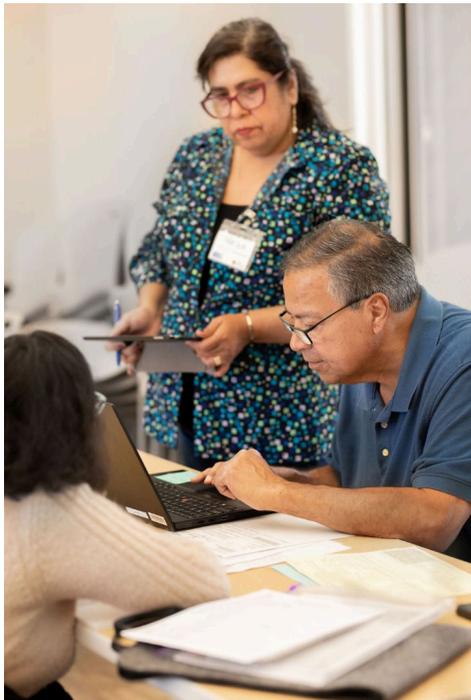
La misión de United Way es luchar por la educación, la salud y la estabilidad financiera de cada persona en cada comunidad. Una sociedad equitativa tiene la obligación de eliminar las barreras mientras brinda apoyo a todas las personas. Tenemos el poder de acabar con la pobreza, desmantelar el racismo y crear un país justo para todos.

El crédito tributario por ingreso del trabajo es el programa federal contra la pobreza más eficaz que brinda un impulso financiero a trabajadores con ingresos más bajos.

United Ways of California tiene una red de sitios de preparación de impuestos sin costo impulsada por voluntarios certificados por el IRS para brindar ayuda de impuestos gratuitamente a la comunidad. Visite nuestro sitio web en [MyFreeTaxes.org](https://www.MyFreeTaxes.org) para ver las opciones de ayuda de impuestos sin costo.

United Ways of California también les brinda a las organizaciones comunitarias, los colegios y las universidades, las escuelas K-12 y las organizaciones religiosas herramientas educativas y de divulgación, como mensajes en redes sociales y sitios web, material impreso, boletines de muestra y más, para aumentar la concientización sobre los créditos tributarios y las opciones de declaración fiscal sin costo.

Descargo de responsabilidad: esta guía práctica es para el año fiscal 2023, para los impuestos que se preparan a partir del año 2024. Aunque las leyes y estipulaciones no cambian mucho de un año a otro, le recomendamos que visite nuestro sitio web para obtener una guía práctica más actualizada cada año en [MyFreeTaxes.org](https://www.MyFreeTaxes.org).



¿Cómo reclamo el Crédito tributario por ingreso del trabajo?

La única forma de reclamar el EITC y CalEITC es declarando sus impuestos.

Más información sobre el EITC

El EITC es un beneficio en efectivo que puede reclamar con confianza: No cuenta como un ingreso y no es una carga pública.

Declare sus impuestos con anticipación

Para muchas personas, declarar impuestos es estresante y, a menudo, algo que desean evitar. De hecho, declarar impuestos es una parte importante de nuestro bienestar financiero y parte de nuestras vidas de muchas maneras. Los impuestos son un suceso anual en el que podemos revisar cuánto dinero ganamos y, en la mayoría de los casos, recibir un reembolso en dinero en efectivo.

En los últimos años, nuestros organismos fiscales federales y estatales han experimentado demoras en el procesamiento. Es importante declarar los impuestos con anticipación con la presentación electrónica y el depósito directo, y verificar el estado de cualquier reembolso.

Declarar los impuestos con anticipación también significa recibir créditos, como el crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC) y reembolsos de impuestos lo antes posible. Eso se traduce en más dinero en su bolsillo y a su disposición.

¿Quién *debe* declarar impuestos? ¿Quién *debería* declarar impuestos?

Aunque existen instrucciones sobre quién *debe* declarar impuestos, nos gusta centrarnos en quién *debería* hacerlo.

Por ejemplo, si bien una pareja casada con dos hijos menores de 17 años que tiene ganancias de aproximadamente \$25,000 no estarían obligados a declarar impuestos, perdería créditos como el EITC y otros reembolsos en dinero en efectivo de miles de dólares. Esta pareja *debería* declarar sus impuestos y reclamar lo que le corresponde.

Descargo de responsabilidad: Como se mencionó, los siguientes montos de ingresos y créditos se basan en el año fiscal 2023. Los montos de ingresos y créditos pueden variar para años futuros.

Debe presentar una declaración fiscal si se aplica algo de lo siguiente (independientemente de cuánto ganó durante el año fiscal 2023):

- Ingresos en dinero en efectivo, ingresos de trabajo por cuenta propia, ingresos comerciales o ingresos de los formularios 1099 NEC, MISC o K de al menos \$400.
- Ingresos de una cuenta de jubilación (formulario 1099 R) si tenía menos de 59 años y 6 meses al finalizar el año 2023.
- Si compró atención médica en el mercado (Covered CA o Healthcare.gov) en cualquier momento durante 2023.

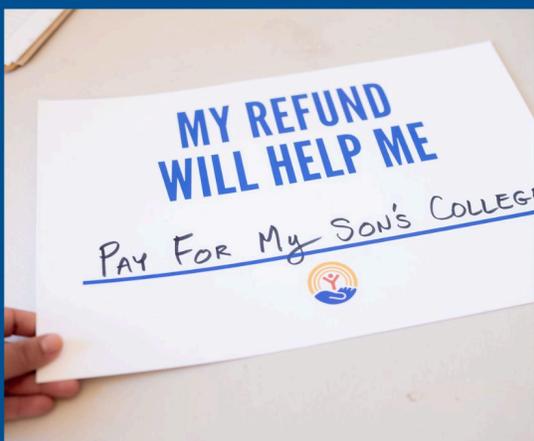
También *debe* presentar una declaración fiscal si su ingreso total durante el año fiscal 2023 supera el monto que se indica a continuación:

| Estado civil a los efectos de la declaración fiscal | Menor de 65 años | 65 años o más |
|---|------------------|---------------|
| Soltero | \$13,850 | \$15,700 |
| Jefe de familia | \$20,800 | \$22,650 |

| | | |
|--|---------------------------|---|
| Casado que presenta una declaración conjunta | \$27,700 (ambos cónyuges) | \$30,700 (ambos cónyuges) \$29,200 (solo un cónyuge) |
| Casado que presenta una declaración por separado | \$5 | \$5 |
| Cónyuge sobreviviente calificado | \$27,700 | \$29,200 |

Aunque sus ingresos estén por debajo del monto de “Quién debe declarar impuestos”, es importante declarar sus impuestos de todos modos para reclamar los impuestos retenidos durante el año y los créditos tributarios.

Si gusta leer más instrucciones sobre quién debe declarar impuestos, visite el [sitio web del IRS](#) para obtener más información.



Si es estudiante universitario o tiene un dependiente que es estudiante universitario, asegúrese de guardar sus recibos para reclamar los créditos fiscales y las deducciones disponibles para gastos educativos calificados pagados durante el año fiscal. El crédito fiscal de oportunidad estadounidense (AOTC) por sí solo proporciona un crédito máximo de \$2,500 por estudiante elegible; el crédito perpetuo por aprendizaje (LLC) proporciona un crédito máximo de \$2,000 por devolución.

Beneficios de declarar impuestos

Existen muchos beneficios por declarar sus impuestos. Estos son algunos motivos por los que debería declarar sus impuestos:

- Si le cobraron impuestos de su cheque de pago, es posible que se le devuelvan algunos o todos los impuestos deducidos de cada cheque de pago.
- Puede reunir los requisitos para recibir créditos tributarios, como el EITC u otros créditos, que pueden poner miles de dólares para atrás en su bolsillo si es elegible. Este es dinero gratis, no se cuenta como un ingreso. Solo puede acceder a él declarando sus impuestos.
- En los últimos años, los cheques de estímulo y los reembolsos se emitieron utilizando la información de las declaraciones fiscales más recientes. Declare sus impuestos a fin de disminuir los retrasos para recibir pagos futuros.
- Es posible que se le pida una declaración de impuestos para agilizar el proceso de solicitud para otros beneficios, como una cobertura de atención médica a través de Covered CA, beneficios públicos, viviendas asequibles o para personas de la tercera edad, préstamos para viviendas o negocios, servicios de inmigración o asistencia financiera para la educación superior.
- Para las personas que pagan sus impuestos al declararlos, completar una declaración fiscal les garantiza que todas las deducciones y créditos para los que reúne los requisitos se hayan aplicado a su declaración fiscal. Además, al declarar y pagar sus impuestos a tiempo, evitará cargos por pagos atrasados.

LOS IMPUESTOS IMPACTAN LA ESCALERA ECONÓMICA

Un reembolso de impuestos puede ser el cheque más grande del año. Para muchos contribuyentes, es un momento para revisar las finanzas y planear por su futuro.

Incluso es posible que se requiera una declaración fiscal completa para ciertos momentos importantes de la vida, como un cambio de estatus migratorio, para pedir un préstamo para una casa o negocio, para aplicar para becas y ayuda financiera para la universidad, etc.



Realizar pagos

Existen varias opciones cuando se trata de pagar impuestos si debe. Puede enviar un pago al presentar una extensión o declarar impuestos en línea con su cuenta bancaria completa y número de ruta bancaria. Otra forma rápida y segura de hacer cualquier pago es en el sitio web del IRS en www.irs.gov/es/payments.

También puede llamar a la línea general del IRS para hacer un pago a través del sistema telefónico automatizado al 1-800-829-1040.

Por último, puede hacer pagos por correo mediante un cheque personal o giro postal (conocido como un money order en inglés). Es importante incluir notas relevantes con el pago de su cheque o giro postal, como el año fiscal al que quiere que se aplique el pago (por ejemplo, "año fiscal 2023") y su número de seguro social o ITIN en la nota del cheque. Los cheques emitidos al IRS se escriben al Departamento del Tesoro. Obtenga más información en el sitio web del IRS [aquí](#).

Este es un ejemplo de un cheque con la información relevante que debe incluir:

John Doe
1234 Street Ave.
Anyplace, CA 00000

Date 3 de marzo 20XX

PAY TO THE ORDER OF U.S. Treasury \$ **675.00**

Seiscientos setenta y cinco dolares DOLLARS

TY 2024, Formulario 1040
For SSN o ITIN John Doe

Security Features Details on Back

⑆005552222⑆ ⑆00555222222⑆ 0001

La dirección donde puede enviar pagos al IRS:

Internal Revenue Service
P.O. Box 802501
Cincinnati, OH 45280-2501

Hacer pagos a la Junta de Impuestos de California (FTB)

Cuando se trata de pagarle a la Junta de Impuestos de California (FTB, por sus siglas en inglés), el proceso es similar. Puede pagar por teléfono, en línea o enviando un cheque por correo. Para hacer pagos en línea, visite <https://www.ftb.ca.gov/pay>.

Para hacer cualquier pago o establecer un plan de pago con el FTB, puede llamar al 1 (800) 852-5711. Para enviar su pago por correo al FTB, envíe un cheque escrito a la siguiente dirección postal:

Franchise Tax Board
P.O. Box 942867
Sacramento, CA 94267-0001

Planes de pago

Cuando se trata de tener una deuda con el IRS, es importante comunicarse de inmediato con el IRS si el monto adeudado es un problema. Puede solicitar un plan de pago con su preparador de impuestos, o al llenar sus impuestos por sí mismo en línea (es decir, utilizando MyFreeTaxes.org) o llamando al IRS.

Si su deuda fiscal es más de lo que puede manejar, el Defensor del contribuyente del IRS es un recurso independiente que ayuda a los contribuyentes de bajos ingresos a enfrentar los problemas para pagar su deuda fiscal. Lea más información sobre el Defensor del contribuyente, [aquí](#).

Fechas clave durante la temporada de impuestos

Fecha de inicio de la temporada de impuestos

Por lo general, la temporada de declaración fiscal comienza la semana del 20 al 30 de enero. Es importante reunir sus documentos de ingresos antes y tener un plan para declarar sus impuestos. Esperar hasta el último momento para declarar sus impuestos puede impedir que lo haga. Por ejemplo, si le falta un documento o necesita la ayuda de un especialista en impuestos, querrá tener el tiempo suficiente para tener todos sus documentos y programar una cita.

Para la mayoría de las personas, se sabe que la fecha límite para declarar impuestos es el 15 de abril y se conoce como el "Día de los impuestos". En los últimos años, la fecha límite para declarar impuestos se ha corrido unos días debido a los feriados estatales o incluso unos meses debido a la pandemia. Es importante prestar atención a la fecha límite cada año, ya que está sujeta a cambios, y planear con anticipación cómo declarará sus impuestos.

Para contribuyentes que deben impuestos

La fecha límite para declarar impuestos, por lo general, es alrededor del 15 de abril; es la fecha límite para declarar impuestos y pagar si le debe al IRS. Para la temporada de impuestos 2024, la fecha límite para declarar impuestos para aquellos que deben para el año fiscal 2023 es el 15 de abril de 2024.

El IRS cobra una multa por no declarar los impuestos antes de la fecha límite y comienza a cobrar intereses sobre los impuestos no pagados a partir del día siguiente a dicha fecha. El interés por los impuestos no pagados adeudados es mucho menor que la multa por no declarar impuestos antes de la fecha límite. Si presenta una extensión, evitará una multa por no declarar impuestos a tiempo, pero tenga en cuenta que se seguirán acumulando intereses por los impuestos no pagados adeudados. Para mantener las tasas de interés bajas sobre los impuestos no pagados, intente pagar la mayor cantidad posible del monto adeudado antes de la fecha límite de impuestos de abril.

Para contribuyentes que esperan un reembolso

La fecha límite para declarar impuestos para las personas que esperan un reembolso es de tres años después de dicha fecha. Esto significa que la fecha límite para declarar impuestos para el año fiscal 2023 es el 15 de abril de 2027.

Esto también significa que, si no ha presentado su declaración de impuestos para el año fiscal 2020, tendrá hasta el 17 de mayo de 2024 para declarar y reclamar su reembolso.

¿Qué sucede si necesita más tiempo?

Hay casos en los que puede necesitar más tiempo para declarar sus impuestos. Puede enviar una Solicitud de extensión por seis meses adicionales para presentar su declaración fiscal. Se puede presentar una extensión fácilmente de forma electrónica en el sitio web del IRS, por correo o a través de un especialista en impuestos.

Una extensión otorga seis meses adicionales para presentar sus impuestos y evitar cualquier cargo por no declararlos a tiempo. La extensión no le da más tiempo para pagar cualquier deuda fiscal; una vez más, se le cobrará intereses si debe algún impuesto, comenzando el día después de la fecha límite para declarar impuestos el 15 de abril de 2024.

Fecha límite para los contribuyentes que deben impuestos y los que esperan un reembolso

| Necesita más tiempo para declarar impuestos | ¿Qué debe hacer? | Fecha límite para declarar impuestos |
|---|--|---|
| Estoy esperando un reembolso | Relájese. No tiene que presentar una extensión, y no hay que pagar ningún cargo si declara sus impuestos más adelante. | Entre más temprano declare sus impuestos, más temprano podrá recibir su reembolso. La fecha límite para declarar los impuestos es el 15 de abril de 2024. |
| Será un deudor | Trate de pagar cualquier monto adeudado y envíe una extensión antes del 15 de abril de 2024. | Declare sus impuestos lo más pronto que pueda. Si tiene una extensión, su fecha límite para declarar impuestos es el 15 de octubre de 2024. |

Puede solicitar una extensión utilizando un software de preparación de impuestos en línea para su declaración federal. Complete la Solicitud de extensión federal [en línea](#) o por correo mediante el [formulario impreso](#).

En este momento, todos los contribuyentes tienen una extensión automática para declarar impuestos en el estado de California. Sin embargo, cualquier impuesto adeudado debe pagarse antes del 15 de abril de 2024.

La extensión para declarar impuestos le permite presentar una declaración hasta el 15 de octubre de 2024 para evitar la multa por declarar tarde sus impuestos. La extensión no brinda más tiempo para pagar los impuestos adeudados; los intereses

sobre los impuestos adeudados comienzan a acumularse después de la fecha límite para declarar impuestos del 15 de abril de 2024.

Este es un resumen de las fechas límites importantes

| | |
|---|---|
| 2 de enero de 2024 (FTB) 29 de enero de 2024 (IRS) | El IRS y el estado de California comienzan a aceptar declaraciones fiscales. Comienza la temporada de impuestos 2024. |
| 15 de abril de 2024 | Presentación y fecha límite del pago para los contribuyentes que deben impuestos para el año fiscal 2023. |
| 15 de abril de 2024 | Fecha límite para presentar una extensión de impuestos para las declaraciones del año fiscal 2023. |
| 16 de abril de 2024 | Cualquier impuesto no pagado comienza a acumular intereses para las declaraciones del año fiscal 2023. |
| 17 de mayo de 2024 | Último día para declarar impuestos y reclamar cualquier reembolso del año fiscal 2020. |
| 15 de octubre de 2024 | Fecha límite para declarar impuestos para los contribuyentes que presentaron una extensión. |
| 15 de noviembre de 2024 | Último día para presentar una declaración fiscal de forma electrónica en 2024. |
| 29 de enero de 2025 | Primer día aproximado para presentar una declaración fiscal de forma electrónica en 2025. |
| 15 de abril de 2027 | Último día para declarar impuestos y reclamar cualquier reembolso para el año fiscal 2023. |

Consejos para declarar los impuestos a tiempo

Estos son algunos consejos para evitar declarar los impuestos tarde y reclamar con anticipación cualquier reembolso.

- Tenga un plan sobre cómo declarar sus impuestos temprano.
 - ¡Consulte las opciones de preparación de impuestos gratuitas en [MyFreeTaxes.org](https://www.myfreetaxes.org)!
 - ¡Programe una cita en [MyFreeTaxes.org](https://www.myfreetaxes.org)!
- Reúna todos sus documentos.

- Recopile los estados de ingresos anuales de cualquier ganancia, como su empleador, banco y cualquier otro ingreso, en los formularios 1099 y W-2. Por lo general, se le envían en enero.
- Recopile los documentos para los créditos tributarios, como gastos universitarios y gastos de guardería, pagos de préstamos estudiantiles, donaciones, gastos de su negocio y otros beneficios fiscales.
- Comuníquese con cualquier empleador anterior si no puede encontrar un formulario.
- Utilice el depósito directo para obtener un reembolso rápido y seguro. Necesitará un número de cuenta corriente o de ahorros y el número de ruta del banco.
- Declare sus impuestos y verifique el estado de sus declaraciones fiscales federales o estatales de California.
 - Confirme que su declaración fue aceptada por el IRS y el FTB.
 - Para verificar el estado de su reembolso federal, visite el sitio web del IRS en www.irs.gov/es/refunds.
 - Para verificar el estado de su reembolso de California, visite el sitio web del FTB en www.ftb.ca.gov/refund/index.asp

¿Qué documentos necesita para declarar sus impuestos?

Para declarar sus impuestos con anticipación y disminuir las demoras, comience a recopilar sus documentos fiscales tan pronto como pueda. Aquí hay una lista de los documentos necesarios para preparar su declaración de impuestos. Estos son los recursos más utilizados que necesitará para completar correctamente sus impuestos para el año fiscal que está declarando.

- Números de Seguro Social/ITIN y fechas de nacimiento del contribuyente, cónyuge y dependientes. **(Nota: Los sitios de preparación de impuestos en persona del programa VITA y en línea por GetYourRefund requieren que usted proporcione tarjetas físicas).**
- Documentos de ingresos del contribuyente y su cónyuge (formularios W-2, 1099, ingresos de trabajo por cuenta propia, etc.).
- Cualquier otro formulario de impuestos que haya recibido.

- 1095-A si tiene cobertura de salud por medio de Covered CA o si recibió el crédito tributario para prima de seguro médico de healthcare.gov.
- Información bancaria para el depósito directo - Número de cuenta y de ruta bancaria (puede encontrarse en un cheque).
- Formulario 1098-T si se pagó una matrícula a una institución educativa o si se recibió una beca. La declaración de impuestos del año anterior (si la tiene).
- Si trabaja por cuenta propia: Gastos de negocio y millaje.
- Acceso a un teléfono móvil, computadora e impresora (Si está llenando sus impuestos en línea, usted mismo o por medio de GetYourRefund).
- Documento de identidad emitido por el gobierno para el contribuyente y su cónyuge.
- Para VITA** - [Formulario de admisión 13614](#) impreso y completado (si es posible).

Para imprimir y descargar la lista de documentos exigidos, visite MyFreeTaxes.org.

Para aumentar su reembolso al máximo, le recomendamos recopilar estos documentos; pueden ayudarle a reclamar créditos y deducciones en su devolución:

- Todo gasto de educación superior calificado (libros, útiles escolares, etc.).
- Gastos de guardería: nombre, dirección, número de identificación del empleador o número de Seguro Social de su proveedor de servicios de guardería.
- Jubilación/IRA: Cantidad aportada a un IRA (cuenta individual de jubilación) que no deduce un empleador de su salario.
- Gastos de educación para maestros de K-12 (suministros escolares y materiales utilizados en el aula).
- Donaciones benéficas: lista de contribuciones y cantidades, recibos de contribuciones superiores a \$250.
- Factura del DMV de cobros de matrícula de vehículo.
- Declaración de intereses hipotecarios (formulario 1098) e impuestos sobre la propiedad pagados.
- Gastos médicos pagados de su bolsillo.

Documentos faltantes

- Si le falta algún documento, es importante pedírselo a la fuente (es decir, su empleador, el banco, el colegio o la universidad, etc.) lo antes posible. Nunca presente una declaración de impuestos si le faltan documentos o con

documentos fiscales incompletos. Envíe una declaración de impuestos precisa con todos sus documentos fiscales para evitar una auditoría o tener que devolver dinero al IRS.

- Si está presentando una declaración de impuestos del año anterior, puede ser muy difícil rastrear sus documentos de ingresos. Puede solicitar una transcripción de la cuenta al IRS y al Estado de California y para cualquier año fiscal. Una transcripción de la cuenta mostrará las fuentes de ingresos y los montos ganados. Visite los sitios web del [IRS](#) y [FTB](#) para solicitar o descargar de inmediato una transcripción de la cuenta del año anterior. Una transcripción de la cuenta es gratuita y puede acceder a los registros durante varios años.

Después de la declaración de impuestos

Después presentar y que se acepten sus declaraciones fiscales, guarde su declaración de impuestos y los documentos de respaldo en un lugar seguro. Si usó un software en línea, conserve una copia digital y una copia física impresa de su declaración fiscal final y proteja cualquier información de inicio de sesión.

Es importante que tenga acceso a la declaración de impuestos que sometió y fue aceptada para una referencia futura o por si otro programa (por ejemplo, para un programa de vivienda asequible, beneficios públicos, seguro médico, asistencia alimentaria) le pide su declaración de impuestos.

Ayuda gratuita para declarar sus impuestos

Una vez que haya reunido todos sus documentos, es hora de declarar sus impuestos. Existen varias opciones cuando se trata de declarar sus impuestos de forma gratuita. Declarar los impuestos de forma gratuita garantiza que conserve la mayor parte de su reembolso. Si está listo para declarar impuestos, visite [MyFreeTaxes.org/es](https://www.myfreetaxes.org/es).

Presente sus impuestos de forma gratuita

United Way está aquí para ayudarle a ascender económicamente.
Empiece a acceder a nuevos créditos fiscales para su familia.



Archivar por mi cuenta



Archivo con ayuda virtual



Programar la ayuda en persona

Presente la declaración por su cuenta con un software de preparación de impuestos gratuito

Declare los impuestos por su cuenta de forma gratuita a través de MyFreeTaxes.org/es con nuestro software de preparación de impuestos gratuito. Nuestro software de preparación de impuestos está disponible en línea y puede acceder a él incluso desde su teléfono celular. El software de preparación de impuestos es preciso, calcula los impuestos y los créditos y verifica posibles errores. ¡Prepare su propia declaración sin costo al seleccionar nuestra opción [Archivar por mi cuenta](https://MyFreeTaxes.org/es) en MyFreeTaxes.org/es!

El software está disponible para el año fiscal actual (20223) desde el 29 de enero, 2024 hasta el 15 de octubre, 2024. Tenga en cuenta que esta opción solo es disponible para las declaraciones y enmiendas de impuestos del año en curso. Si necesita declarar impuestos de años anteriores, consulte nuestras opciones de declaración en persona y virtuales gratuitas en MyFreeTaxes.org/es.

Presente su declaración fiscal con asistencia en persona

Otra opción para la preparación fiscal gratuita es buscar la ayuda de un voluntario certificado por el IRS en un sitio de Ayuda Voluntaria a los Contribuyentes (VITA, por sus siglas en inglés). Hay más de 1,200 sitios de VITA en todo el país que brindan servicios

de preparación fiscal de calidad para personas con ingresos de hasta \$60,000 y necesidades fiscales sencillas.

Puede buscar sitios de VITA en todo el Estado de California al seleccionar nuestra opción, [Programar la ayuda en persona](#) a través de MyFreeTaxes.org/es. ¡No espere hasta la fecha límite para declarar impuestos, programe su cita con anticipación! Siempre puede llamar con anticipación y asegurar una cita para una fecha posterior en la temporada fiscal. Los sitios de VITA abren a fines de enero o principios de febrero y están disponibles hasta el 18 de abril. La disponibilidad después de la fecha límite del 18 de abril varía y puede ser limitada según el área.

Los clientes que visitan un sitio de VITA pueden beneficiarse de mucho más que servicios gratuitos de preparación fiscal. Muchos lugares ofrecen una serie de servicios integrales, como educación financiera, inscripción en beneficios y eventos de obsequio de comestibles. Estos programas y servicios adicionales aseguran que las familias reciban apoyo durante todo el año.

Ayuda virtual de VITA

Los contribuyentes que necesitan los servicios de VITA, pero que no tienen acceso a un sitio VITA, pueden declarar sus impuestos a través de nuestra opción [Archivar con ayuda virtual](#) a través de MyFreeTaxes.org/es, que está disponible para personas con ingresos de hasta \$66,000. Los servicios virtuales de VITA se brindan a través de Get Your Refund, en asociación con Code for America y nuestros socios de impuestos locales.

Esta opción segura permite a los contribuyentes cargar sus formularios de declaración fiscal (W-2, 1099, etc.) en su portal Get Your Refund, a través de un teléfono con acceso a Internet o de una computadora. Después de cargar sus documentos, un voluntario certificado de VITA se comunicará con ellos y preparará su declaración fiscal. Los usuarios pueden estimar que su declaración estará preparada dentro de 10 a 14 días hábiles. El proceso puede acelerarse si responde las llamadas telefónicas y los correos

electrónicos de su asesor fiscal de inmediato para asegurarse de que tenga toda la información necesaria para preparar una declaración precisa.

La ayuda virtual de VITA a través de Get Your Refund para el año fiscal 2023 funcionará desde el 31 de enero de 2024 hasta mediados de octubre de 2024. La disponibilidad puede variar en función de la demanda.

¿Qué servicios fiscales se incluyen?

El programa VITA presta asesoramiento en la mayoría de las declaraciones fiscales. Casi todas las declaraciones reúnen los requisitos para recibir los servicios de VITA, incluyendo:

- Ganancias de un trabajo
- Trabajo por cuenta propia, trabajo como contratista o con ingresos en efectivo
- Declaraciones de impuestos con un ITIN
- Créditos tributarios (CaETC, EITC, CTC, YCTC, etc.)
- Desempleo
- Beneficios de seguro social
- Ingresos de jubilación
- Ganancias de juegos de azar
- Deducción por hipoteca de la vivienda
- Deducción por donaciones benéficas
- Deducción por gastos médicos
- Deducciones por créditos universitarios e intereses de préstamos estudiantiles

¿Cuáles son los servicios fiscales que no se incluyen?

Hay situaciones fiscales únicas en las que el programa VITA no presta asesoramiento. Esta es una lista de las declaraciones fiscales más comunes que se consideran fuera de alcance:

- Si va a declarar sus impuestos con la ayuda de un sitio VITA o a través de Get Your Refund, no se incluyen declaraciones de impuestos de personas que no pueden comprobar su identidad (identificación con fotografía y tarjeta de seguro social/carta ITIN original son requeridas).

- En California, el sitio VITA no puede preparar declaraciones de personas casadas que declaran por separado (si usted está legalmente casado/a, pero va a declarar sus impuestos sin incluir a su cónyuge, puede ser un contribuyente casado que declara por separado).
- Declaraciones de determinadas empresas, trabajadores autónomos o ingresos en efectivo con lo siguiente:
 - Una pérdida de negocio
 - Declaraciones para empresas o negocios
 - Gastos relacionados con la empresa superiores a \$35, 000
 - Empresas con empleados, existencias o propiedades comerciales
 - Deducciones por gastos empresariales sin comprobantes (recibos, millas, etc.)

Los contribuyentes con estas deducciones pueden beneficiarse de acudir a un asesor fiscal para aprovechar las deducciones fiscales complejas:

- Documentos fiscales escritos a mano (W-2, 1099, 1098, etc.).
- Declaraciones para visitantes, como las visas "F, J, M o Q", que requieren una declaración de impuestos con un formulario 1040NR.
- Ingresos procedentes de criptomonedas, ingresos en el extranjero, regalías, sociedades o ingresos procedentes de una SRL (formulario K-1), ingresos que recibe de propiedades que renta o ingresos procedentes de Airbnb.

Para consultar la lista completa de las declaraciones que están fuera de alcance, visite [Fuera del alcance de VITA del IRS](#).

Si su declaración está fuera del alcance de los servicios de VITA, puede preparar su declaración con nuestro software para hacerla por su cuenta al seleccionar la opción [Archivar por mi cuenta](#) en MyFreeTaxes.org/es. También puede pedir ayuda a un especialista en impuestos que se dedique a su situación fiscal en particular. Por ejemplo, si tiene una empresa, debe buscar la ayuda de un especialista en impuestos que tenga experiencia en la preparación de declaraciones para el tipo de empresa o sector en el que trabaja. Esta es otra razón por la que es muy importante planear con tiempo.

¡CONOZCA A ALICIA!

“Este servicio ha sido simplemente increíble para mí. Debido a que estaba incapacitado, no estaba seguro de si necesitaba presentar mis impuestos. No sabía que me estaba perdiendo créditos fiscales como el Crédito Tributario por Hijos. En lugar de pagar, pude hacer mis impuestos gratis. Poder ofrecer un poco más en Navidad cuando mis hijos piden zapatos nuevos o compran ese vestido para el baile de graduación es realmente asombroso. Espero que más personas aprovechen los beneficios de este servicio de impuestos gratuito”.



Deducciones y créditos tributarios

Reunir todos sus documentos y mantenerse organizado vale la pena.

Las deducciones pueden disminuir sus ingresos y en sí, reducir los impuestos. Los créditos tributarios pueden disminuir la cantidad de impuestos que debe o pueden aumentar su reembolso de impuestos. Hay ciertos créditos tributarios que pueden devolverle un reembolso, aunque no deba impuestos.

Asegúrese de guardar los recibos y documentos de respaldo para aprovechar las deducciones y los créditos tributarios.

Haga su presentación con confianza:

- Reclamar créditos tributarios no se considera un ingreso y no afectará ninguno de los demás beneficios públicos a los que pueda recibir.
- Además, la reclamación de créditos tributarios no se considera un beneficio público según la regla de carga pública del Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los EE. UU. (U.S. Citizenship and Immigration Services, USCIS).

Los créditos tributarios más comunes

Crédito tributario por ingreso del trabajo

El crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC) es un crédito tributario para las personas que han obtenido ingresos de bajos a moderados. El EITC es el programa contra la pobreza número uno del país. Desde diciembre de 2020, unos 25 millones de trabajadores y familias elegibles de todo el país han recibido aproximadamente 62 000 millones de dólares del EITC.

Los contribuyentes elegibles pueden recibir hasta \$7,430 por el año fiscal 2023, según sus ingresos y el tamaño de su familia. Los contribuyentes solteros sin hijos son elegibles.

Para ser elegible, debe:

- Presentar una declaración federal de impuestos
- Tener ingresos entre \$1–\$63,398 de algún trabajo
- Si tiene ingresos por inversiones, debe ser menos de \$11,000
- Presentar la declaración con un número de seguro social (SSN, por sus siglas en inglés) válido para el empleo
- Ser [ciudadano estadounidense o residente extranjero](#) todo el año
- Si es soltero/a sin dependientes, debe tener al menos 25 años y menos de 65 años el 31 de diciembre
- No puede ocurrir lo siguiente:
 - Ser casado y declarar por separado, al menos que cumpla con una excepción:
 - Vivió aparte de su cónyuge durante los últimos seis meses del año
 -
 - Está legalmente separado/a según la ley estatal bajo un acuerdo de separación legal
 -
 - Tiene un decreto de manutención por separado y no vive en el mismo hogar que su cónyuge al final del año
 - Ser dependiente de otra persona.

También debería saber lo siguiente:

- El EITC federal solo está disponible para los contribuyentes que declaran con un número de seguro social (SSN, por sus siglas en inglés). Sin embargo, ahora los solteros y las parejas que tienen números de seguro social pueden reclamar el crédito, aunque sus hijos no tengan un SSN. En este caso, obtendrían la misma cantidad que se le daría a un contribuyente sin hijos. En el pasado, estos contribuyentes no recibían el crédito en sí. Siga leyendo para conocer otros créditos tributarios ahora disponibles a los contribuyentes con un ITIN.
- Los contribuyentes con un número de identificación personal del contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés) siguen siendo elegibles para recibir otros créditos, ¡incluyendo el CalEITC! Siga leyendo para obtener más información.

Crédito tributario por ingreso del trabajo de California (CalEITC)

Al igual que el Crédito tributario por ingreso del trabajo (EITC) federal, el Crédito tributario por ingreso del trabajo de California (CalEITC) es un crédito fiscal, pero que está disponible exclusivamente para las familias de California, incluyendo a los titulares con un número de identificación personal del contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés). Se calcula que tres millones de familias y particulares de California cumplieron con los requisitos para reclamar este crédito en 2021.

Para el año fiscal 2023, los contribuyentes elegibles pueden recibir hasta \$3,529 según sus ingresos y el tamaño de su familia.

Para ser elegible, debe:

- Presentar una declaración fiscal del estado de California.
- Tener ingresos de entre \$1 y \$30,950 de algún trabajo
- Presentar la declaración con un número de seguro social (SSN, por sus siglas en inglés) o un número de identificación personal del contribuyente
- Tener al menos 18 años O tener un hijo que reúna los requisitos
- Haber vivido en California durante más de la mitad del año fiscal
- Los contribuyentes casados o que son parejas de hecho (RDP, por sus siglas en inglés) que presenten la declaración por separado deben cumplir con todos los siguientes requisitos:
 - Haber tenido un hijo que cumple con los requisitos y que haya vivido con ustedes durante más de la mitad del año fiscal y:

- Haber vivido en el mismo lugar que su cónyuge/RDP durante los últimos seis meses del año fiscal.
- Estar legalmente separado por ley estatal en virtud de un acuerdo de separación por escrito o un acuerdo de manutención por separado y no vivir en el mismo hogar que su cónyuge/RDP al final del año fiscal.
- No puede:
 - Ser reclamado como hijo dependiente de otro contribuyente.
 - Ser reclamado como dependiente de otra persona, al menos que tenga usted un hijo elegible.

También debería saber lo siguiente:

- Puede retroceder hasta cuatro años para reclamar el CalEITC al presentar o modificar una declaración estatal de impuestos del estado de CA.
- No es necesario tener hijos para cumplir con los requisitos para reclamar el CalEITC, a menos que usted sea menor de 18 años.

Crédito tributario por hijos (CTC)

El Crédito tributario por hijos (CTC, por sus siglas en inglés) es un beneficio fiscal diseñado para ayudar a las familias con hijos calificados a obtener una exención fiscal. Es posible que pueda reclamar el crédito incluso si normalmente no presenta una declaración de impuestos. Muchos de los cambios realizados al crédito tributario por hijo (CTC) para 2021 implementados por la Ley del Plan de Rescate Estadounidense (American Rescue Plan Act) de 2021 han expirado. Para el año fiscal 2023, puede recibir hasta \$2,000 por cada hijo que reúna los requisitos del crédito tributario por hijos (hasta \$1,600 de esta cantidad es reembolsable). La cantidad exacta que recibe una familia se basa en los ingresos y en la cantidad de hijos elegibles que usted reclama en su declaración fiscal.

Para ser elegible, debe:

- Haber vivido en una vivienda principal en uno de los 50 estados o en el Distrito de Columbia durante más de la mitad del año.

- Tener un hijo que reúna los requisitos, menor de 17 años a finales del 2023, con un número de Seguro Social válido para empleo, que no haya aportado más de la mitad de su propio sustento económico y que haya vivido con el contribuyente que reclama el crédito durante más de la mitad del año fiscal.
- Cumplir con los siguientes límites de ingreso bruto ajustado modificados:
 - \$400,000 o menos si está casado y presenta una declaración conjunta O
 - \$200,000 o menos para todos los demás estados civiles

También debería saber lo siguiente:

- Le recomendamos que hable con su familia antes de que llegue el momento de presentar la declaración.
- Aunque no haya tenido obligación de declarar impuestos en el 2022 o 2023, si usted era elegible para recibir estos créditos fiscales y no los obtuvo, aún puede recibir sus beneficios del crédito tributario por hijos.
- Los padres que sean titulares de un ITIN pueden reclamar el crédito tributario por hijos (CTC) federal hasta el 2025, si tienen un hijo que reúna los requisitos y que tenga un SSN válido.

Crédito tributario por hijos menores (YCTC)

El crédito tributario por hijos menores es un beneficio disponible exclusivamente para las familias con hijos pequeños de California. Los hogares que reúnan los requisitos pueden recibir hasta \$1,117 para el año fiscal 2023.

Para ser elegible, debe:

- Presentar una declaración estatal de impuestos de California.
- Calificar para el CalEITC (el requisito de ingresos es una excepción)
 - No más de \$30,931 en ingresos de algún trabajo
 - A partir del año fiscal 2022 en adelante, no es necesario obtener ingresos del trabajo, e incluso puede tener una pérdida neta de hasta \$33,497, si cumple con los demás requisitos del CalEITC

- Tener al menos un hijo menor de seis años.

También debería saber lo siguiente:

- Solo una persona puede reclamar un hijo. Le recomendamos que hable con su familia antes de presentar la declaración.
- Los titulares con un ITIN son elegibles para recibir este crédito.

Crédito tributario por jóvenes de crianza temporal

A partir del 2023, quienes han sido jóvenes de crianza temporal podrán reclamar el nuevo Crédito Tributario por Jóvenes de Crianza Temporal. El crédito es de hasta \$1,117 para particulares y de hasta \$2,234 en el caso de las declaraciones conjuntas (si ambos contribuyentes cumplen los requisitos).

Requisitos:

- Ingreso de algún trabajo (\$1-\$30,931)
- De lo contrario califica para el CalEITC
- Haber tenido entre 18 y 25 años a finales del año fiscal.
- Haber estado bajo el cuidado de crianza temporal en el estado de California a los 13 años o más y haber sido colocado a través del sistema de crianza temporal de California.
- Cumplir el requisito de verificación de cuidado de crianza (puede hacer esto cuando llene su declaración de impuestos al dar su consentimiento para que la [Junta de Impuestos de California \(FTB, por sus siglas en inglés\)](#) verifique su estatus previo en el sistema de crianza temporal.

La cantidad exacta que puede recibir del Crédito Tributario por Jóvenes de Crianza Temporal depende de sus ganancias totales.

Crédito tributario para Inquilinos no reembolsable

Si pagó renta durante al menos la mitad del año fiscal y tiene una obligación tributaria, puede ser elegible para recibir un [Crédito Tributario Para Inquilinos No Reembolsable](#) en California.

Créditos por el cuidado de hijos y/o dependientes

Podría obtener miles de dólares en créditos tributarios y reunir los requisitos para obtener dinero para ayudar a cubrir los costos del cuidado de un hijo o dependiente que reúna los requisitos, lo que podría significar dinero en su bolsillo, incluso si no adeuda impuestos. Obtenga más información sobre el crédito por cuidado de hijos y dependientes a nivel [federal](#) y [estatal de California](#).

Para los contribuyentes de California:

- Si adoptó a un niño en California, usted puede ser elegible para reclamar el [Crédito por costos de adopción](#).
- Si ha cuidado de un padre que sea mayor de edad, obtenga información sobre el [Crédito por padres dependientes](#).
- Si comparte la custodia de un hijo, hijastro o nieto, y paga más de la mitad de sus gastos, puede ser elegible para recibir el [Crédito de jefe de familia por custodia compartida](#).

Créditos por educación superior y postsecundaria

Aproveche los créditos tributarios que podrían ayudarle a pagar los gastos de matrícula y manténgase enfocado/a en lo importante: sus estudios. Asegúrese de guardar todos sus recibos de libros de texto, artículos tecnológicos, materiales, matrícula, etc. y obtenga el formulario 1098-T de su universidad. Pagar los préstamos estudiantiles es una deducción fiscal. El formulario 1098 E indica el importe de los intereses pagados en el año fiscal.

Averigüe si es elegible para reclamar los créditos y las deducciones fiscales por estudios universitarios, como el [Crédito tributario de la oportunidad estadounidense](#) y el [Crédito vitalicio por aprendizaje](#), o una deducción por intereses de préstamos estudiantiles. Si contribuye al Fondo de crédito fiscal para el acceso a California (California Access Tax Credit, CATC), también puede ser elegible para reclamar el [Crédito tributario para el acceso a la universidad](#) de California.

Las deducciones más comunes

Deducciones para empresarios y trabajadores autónomos

Los gastos de funcionamiento de su empresa, como suministros, equipos, millas, etc. pueden deducirse de sus ganancias. Guarde todos sus recibos a lo largo del año y lleve un registro de las millas recorridas por su empresa para beneficiarse plenamente de las deducciones empresariales. Obtenga más información sobre las deducciones tributarias para empresarios y trabajadores autónomos [aquí](#).

Deducción para proveedores de atención de servicios de apoyo en el hogar (IHSS)

Las personas que trabajan como proveedores de atención a través del programa de Servicios de apoyo en el hogar del Estado de California pueden optar por la deducción total de sus ganancias si cuidan a una persona que vive en su hogar. Si bien las ganancias se deducen en su totalidad, aún puede beneficiarse de la reclamación de créditos tributarios como el EITC, el crédito tributario por hijo, el CalEITC y otros créditos. Es importante que siga presentando la declaración, aunque no esté obligado a hacerlo, para poder reclamar estos créditos.

Individuos ahorrando para la jubilación

¿Sabía que podría disminuir la cantidad de impuestos que paga en su declaración federal de impuestos ahorrando su dinero para la jubilación de forma proactiva? Puede ser elegible para reclamar el crédito de Contribuciones de ahorro para la jubilación (Crédito del ahorrador) por realizar aportes elegibles a su cuenta individual de jubilación

(IRA) o a su plan de jubilación patrocinado por el empleador, o por aportes a su Cuenta de experiencia de vida mejorada (ABLE, por sus siglas en inglés), si usted es el beneficiario designado. Obtenga más información sobre el Crédito de contribuciones de ahorro para la jubilación [aquí](#).

Víctimas de catástrofes naturales

¿Ha sido víctima de un huracán, inundación, incendio u otra catástrofe natural? Obtenga respuestas a algunas preguntas frecuentes sobre impuestos y conozca las posibles desgravaciones fiscales que puede haber para usted [aquí](#).

Maestros

¿Ha gastado de su propio dinero en libros o material escolar para sus estudiantes? Si es así, puede deducir esos gastos y ahorrar dinero. Obtenga más información sobre las deducciones fiscales para maestros [aquí](#).

Número de identificación personal del contribuyente (ITIN)

Un número de identificación personal del contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés) es un número de procesamiento fiscal disponible para las personas que están obligadas a tener un número de identificación fiscal estadounidense, pero que no tienen, ni son elegibles para obtener, un número de seguro social (SSN, por sus siglas en inglés). El Servicio de Impuestos Internos (IRS, por sus siglas en inglés) emite los ITIN. El IRS emite los ITIN independientemente de la condición de inmigrante, ya que tanto los extranjeros residentes como los no residentes pueden tener la obligación de presentar una declaración en los EE. UU.

El ITIN no es válido para buscar empleo, pero se puede usar para declarar impuestos, abrir una cuenta bancaria, y acceder préstamos y pedir crédito; es el inicio para comenzar su base financiera en los Estados Unidos. Los contribuyentes y sus

dependientes pueden calificar para un ITIN, que les permite declarar sus ingresos, reclamar dependientes, reclamar ciertos créditos tributarios y reembolsos si son elegibles.

Con un ITIN, los contribuyentes pueden reclamar beneficios, como el CalEITC, el Crédito tributario por hijos menores, créditos tributarios para la educación, el Crédito por aportaciones a cuentas de ahorro para la jubilación (Crédito del ahorrador) y otros beneficios. Los declarantes de impuestos con un ITIN no son elegibles para recibir el EITC federal, pero los padres que sean titulares de un ITIN pueden reclamar el Crédito tributario por hijos (CTC, por sus siglas en inglés) federal hasta 2025, si tienen un hijo que reúna los requisitos con un SSN válido.

Tenga en cuenta que, según la legislación vigente, la concesión del crédito tributario por hijo o de otros créditos tributarios federales para los que sea elegible NO afectará su condición de inmigrante, su capacidad para obtener la tarjeta de residente ni su futura elegibilidad para recibir beneficios de inmigración. El uso de créditos tributarios federales no se tiene en cuenta a efectos de la determinación de "carga pública" por parte de los Servicios de Ciudadanía e Inmigración de los EE. UU.

Compruebe si su ITIN ha expirado

Si su ITIN no se utilizó en una declaración federal de impuestos de los EE. UU. al menos una vez durante tres años fiscales consecutivos, expirará el 31 de diciembre del tercer año fiscal consecutivo en que no se utilizó. Para los años fiscales 2020, 2021 y 2022, su ITIN expiró el 31 de diciembre de 2023, si no utilizó su ITIN en una declaración federal de impuestos de los EE. UU. al menos una vez durante estos años.

Los ITIN con dígitos del medio (cuarto y quinto número) "70", "71", "72", "73", "74", "75", "76", "77", "78", "79", "80", "81", "82", "83", "84", "85", "86", "87" u "88" han expirado. Además, los ITIN con los dígitos del medio "90", "91", "92", "94", "95", "96", "97", "98" o "99", si se asignaron antes de 2013, han expirado.

Si solo utiliza su ITIN en declaraciones informativas con fines informativos, no debe renovar su ITIN, pero si necesita utilizar su ITIN para presentar una declaración fiscal federal de los EE. UU., y ya expiró, tendrá que renovar su ITIN en ese momento. Si su ITIN expiró, no solicite un ITIN nuevo, solo renueve el ITIN que ya expiró.

Si no renueva un ITIN vencido o que está a punto de vencer, el IRS todavía puede aceptar su declaración de impuestos, pero puede retrasar el procesamiento de su declaración o retrasar la entrega de créditos fiscales, como el Crédito Tributario por Hijos y el Crédito Tributario por la Oportunidad Americana, que puede afectar la fecha de entrega de su reembolso de impuestos.

Documentos necesarios para solicitar o renovar un ITIN

El proceso de solicitud de un ITIN se hace al mismo tiempo que su declaración de impuestos. Todas las solicitudes para un ITIN ([Formulario W-7](#)), incluidas las renovaciones, deben presentarse junto con una declaración federal de impuestos de los EE. UU., al menos que cumpla una [excepción](#) al requisito de presentación. No existe la opción de solicitar un ITIN como documento independiente sin una declaración de impuestos. Deberá completar su formulario W-7 y adjuntarlo a una declaración de impuestos completa.

Cuando solicite o renueve el ITIN, deberá reunir documentación de identificación para confirmar tanto su identidad como su vínculo con un país extranjero. Hay 13 documentos que se aceptan; todos los documentos deben estar actualizados y tener una fecha de expiración. El IRS aceptará los documentos emitidos dentro de los 12 meses de la solicitud si no se suele disponer de una fecha de expiración.

El pasaporte es el único documento que acredita tanto la identidad y el vínculo con un país extranjero. No es necesario presentarlo junto con ningún otro documento de identificación.

- Si no se presenta un pasaporte, deberá presentar una combinación de al menos dos o más documentos de la lista de 13 documentos aceptables que aparece a

continuación para comprobar la residencia, la identidad, su vínculo con un país extranjero, y que cumplan con el requisito de la fotografía.

- En el caso de los dependientes, el pasaporte debe tener una fecha de entrada que demuestre la residencia en los EE. UU., a menos que el dependiente sea de Canadá o México, o un dependiente de un militar estadounidense en el extranjero. Los dependientes sin fecha de entrada en el pasaporte deberán presentar documentos adicionales junto con el pasaporte.

Estos son los documentos aceptables para establecer su identidad y su vínculo con un país extranjero:

| Documentación de apoyo | Puede utilizarse para establecer: | |
|---|-----------------------------------|-----------|
| | Condición de extranjero | Identidad |
| Pasaporte (el único documento que puede presentarse por sí solo*) | x | x |
| Documento de identificación personal con fotografía expedido por el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de los EE. UU. (USCIS, por sus siglas en inglés) | x | x |
| Visa expedida por el Departamento de Estado de los EE. UU. | x | x |
| Licencia de conducir de Estados Unidos | | x |
| Cédula de identificación militar de los EE. UU. | | x |
| Licencia de conducir extranjera | | x |
| Cédula de identificación militar extranjera | x | x |
| Cédula de identificación nacional (tiene que indicar su nombre, dirección, fecha de nacimiento, fecha de vencimiento e incluir una fotografía) | x | x |
| Tarjeta de identificación estatal de EE. UU. | | x |

| | | |
|--|-----|---|
| Tarjeta de registro electoral expedida en el extranjero | x | x |
| Acta de nacimiento | x** | x |
| Expedientes médicos (válido solo para dependientes menores de 6 años) | x** | x |
| Expedientes escolares (válido solo para un dependiente menor de 18 años, si es estudiante) | x** | x |

* Los solicitantes reclamados como dependientes que necesiten demostrar su residencia en Estados Unidos deben aportar documentación original adicional si el pasaporte no tiene fecha de entrada en Estados Unidos. Véa [Prueba de residencia en EE. UU. para solicitantes que son dependientes](#).

** Puede utilizarse para establecer la condición de extranjero solo si los documentos son extranjeros.

Consejos para solicitar un ITIN

El formulario para solicitar un ITIN debe enviarse junto con una declaración de impuestos. No hay opción para solicitar un ITIN como documento independiente y sin una declaración. El proceso para solicitar o renovar un ITIN no se puede hacer de forma electrónica y se debe enviar por correo o entregarse personalmente a un [Centro de Asistencia al Contribuyente del IRS](#) (TAC, por sus siglas en inglés).

Asegúrese de que los documentos incluyan toda la información y que no hayan expirado. Tenga en cuenta que más adelante es posible que se le pida una traducción certificada de sus documentos de identificación si están en un idioma extranjero.

Recomendamos solicitar un ITIN gratuitamente en un sitio de Programa de Ayuda Voluntaria a los Contribuyentes (VITA, por sus siglas en inglés). Cuando sea posible, elija un sitio VITA que tenga un agente tramitador certificado (CAA). No es necesario utilizar una CAA para solicitar un ITIN, pero acudir a una CAA le permitirá evitar presentar sus documentos de identificación originales con su solicitud W-7.

Opciones para solicitar un ITIN

Existen varias opciones gratuitas cuando se trata de solicitar o renovar un número de identificación personal del contribuyente (ITIN, por sus siglas en inglés). Sin embargo, como se mencionó anteriormente, es importante planear con anticipación para tener tiempo suficiente para solicitar un ITIN.

Opción 1: Hacer una cita en un sitio VITA de preparación de impuestos gratis

Solicite un ITIN en persona en un sitio del programa de Ayuda Voluntaria a los Contribuyentes (VITA, por sus siglas en inglés). En sitios VITA selectos, hay CAAs que pueden verificar sus documentos de identificación personal y ahorrarle la molestia de enviar por correo estos documentos. Ellos pueden preparar tanto su declaración de impuestos como su solicitud de ITIN sin ningún costo. Para encontrar un sitio VITA cerca de usted, seleccione nuestra opción [Presentar con ayuda en persona](#) en MyFreeTaxes.org.

Opción 2: Hacer una cita en un Centro de Asistencia al Contribuyente del IRS

Haga una cita en un [Centro de Asistencia al Contribuyente del IRS \(TAC, por sus siglas en inglés\) selecto](#) donde se ofrece la revisión de documentos en persona. El Centro de Asistencia al Contribuyente del IRS revisará sus documentos de identificación personal y se los devolverá inmediatamente. Tenga en cuenta que los TAC solo pueden ayudarle con el formulario W-7, no a llenar su declaración de impuestos. Puede hacer una cita llamando al (844) 545-5640.

Opción 3: Correo

Otra opción es enviar por correo su declaración de impuestos completa, la solicitud W-7 ITIN y los documentos de identificación personal, usted mismo/a al Centro de ITIN del IRS.

Los documentos originales que presente le serán devueltos a la dirección postal

indicada en su formulario W-7. No necesita proporcionar un sobre de devolución. Si usted anticipa que necesitará sus documentos originales para cualquier propósito dentro de 14 semanas de haber presentado su solicitud de ITIN por correo, le recomendamos que presente su solicitud en persona en un Centro de Asistencia al Contribuyente del IRS o con un CAA.

La dirección para la tramitación del ITIN es la siguiente:

Internal Revenue Service
Austin Service Center
ITIN Operation
P.O. Box 149342
Austin, TX 78714-9342

Proceso de solicitud del ITIN

Una vez recibida su solicitud completa (incluida la autenticación de los documentos de identificación), recibirá una carta del IRS, normalmente en un plazo de siete a once semanas. Si no recibe respuesta en este plazo, llame al 1-800-829-1040 (llamada gratuita en los Estados Unidos) para preguntar por el estado de su solicitud. Los contribuyentes en el extranjero pueden llamar al 1-267-941-1000 (no es un número de llamada gratuita).

Esté atento a cualquier carta del IRS. El IRS puede enviarle una carta pidiéndole que corrija un error o puede rechazar su solicitud. Si necesita agregar algo más para usted o su dependiente (prueba de que vive en los EE. UU., fecha de entrada a los EE. UU., o su pasaporte ha expirado o lo hará pronto) y envió todos los documentos requeridos antes de recibir una carta de rechazo, podría existir la posibilidad de que el IRS esté retrasado con la apertura del correo y estas cartas se estén enviando automáticamente. En este caso, debe llamar directamente al IRS para comprobar el estado de su solicitud.

Si el IRS recibió sus documentos y su solicitud sigue siendo rechazada, puede que tenga que volver a solicitarlo y corregir los errores que se hayan indicado en la carta del

IRS. Hay muchos escenarios diferentes que pueden provocar errores al solicitar un ITIN.

Si quiere comunicarse con el IRS en relación con su solicitud rechazada, llame al número de teléfono gratuito que aparece en el aviso o llame al 267-941-1000 (no es un número de llamada gratuita) si se encuentra fuera de los EE. UU. También puede acudir a un [centro de asistencia al contribuyente del IRS](#) cerca de usted.

¡Gracias y feliz temporada de impuestos!

Ha sido un placer ayudarle con la presentación de sus impuestos.

Esperamos que comparta estos recursos con su comunidad. Síguenos en las redes sociales, como [Twitter](#), [Instagram](#) y [Facebook](#) para estar al día con los créditos tributarios. Para recibir actualizaciones por mensaje de texto, envíe la palabra TAXES al 211-211.

Si tiene alguna pregunta sobre el contenido de esta guía práctica, comuníquese con nosotros enviando un correo electrónico a myfreetaxes@unitedwaysca.org.